

EL SEÑOR

D. Benito Cortabitarte Cristóforo

PRIMER TENIENTE DEL ARMA DE CABALLERÍA

ha fallecido el día 6 de mayo de 1918 en el pueblo del Astillero

A LA EDAD DE 24 AÑOS

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus desconsolados padres don Angel Cortabitarte y doña Eugenia Cristóforo; sus hermanas doña Mercedes, don Francisco, don Eugenio, doña Josefina, don Angel y don Antonio; hermano político don Antonio Alberdi; tios, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver que se verificará hoy, martes a las SEIS de la tarde desde la casa mortuoria Astillero, al sitio de costumbre, favores por los que les quedarán reconocidos.

La misa de alma se celebrará hoy, a las OCHO de la mañana, en la parroquia del Astillero, y los funerales el viernes, día 10, a las DIEZ, en la citada parroquia.

Astillero 7 de mayo de 1918.

Funeraria de C. San Martín, Alameda 1.ª, 22; Tel. 481.—Servicio permanente

SANTORAL

Día 7.—Martes.—Santos Augusto, Agustin y Domitila, San Benedicto y San Estanislao, obispo.

Día 8.—Miércoles.—Nuestra Señora de los Dolores, en Valencia, la aparición de San Miguel Arcángel.

CARLOS M. CONACHY

DENTISTA

Calle de Castelar número 4

CLINICA DENTAL

Dr. Méndez DENTISTA

Méndez Méndez, 2, tripulado (Junto al Hotel de Europa).

Trabajos garantizados, perfección, precios sin competencia.

INTERESES LOCALES

La higienización de Santander

Todo lo que tiende a la higienización de nuestra ciudad tiene gran interés para cuantos vivimos en ella y en general para todos los santanderinos amantes de su tierra. Entre los proyectos encaminados a higienizar Santander, ninguno de tanta trascendencia como el del alcantarillado, obra costosa, pero indispensable, y cuyos beneficiosos efectos se dejarán sentir inmediatamente.

La construcción del alcantarillado general de la población ha de rescatar muchas vidas, como lo prueba una larga experiencia adquirida en las ciudades donde la obra se ha llevado a cabo.

Se da como seguro que la construcción hace descender la mortalidad de una población a 18 por 100. Baste saber que la mortalidad en Santander es actualmente de un 36 por 1,000 para comprender la necesidad de acometer con la mayor urgencia la reforma.

Siempre que de las obras se habla se recuerda lo ocurrido en Marsella, donde el alcantarillado hizo que la mortalidad descendiese de el 44 por 1,000 a 18; es decir, que anualmente de cada mil personas mueren 26 menos.

Para poder ejecutar las obras en Santander hace falta que las Cortes autoricen el recargo de un 2 por 100 la contribución sobre la propiedad urbana, para que ese recargo se destine al pago de la obra, que de otro modo no podría acometer el Ayuntamiento.

Actualmente se está gestionando en Madrid que el proyecto concediendo la autorización sea presentado al Parlamento siendo de gran que no surjan dificultades para su aprobación.

La obra se acometerá por tramos, con objeto de que no quede interrumpido el tránsito en toda la población al mismo tiempo.

Diputación provincial

A las cuatro y media de la tarde celebró sesión ayer la excelentísima Diputación provincial bajo la presidencia de don Eusebio Ruiz Pérez.

Asistieron los diputados señores Fernández de Culeya, Ruiz Zorrilla, Lasranta, Sánchez, Gómez Setién, Durá, Alvear, Rivas, Díaz Martínez y Gutiérrez Calderón.

El secretario da lectura del acta de la sesión inaugural del primer período semestral del corriente año. Es aprobado.

Se da lectura de la renuncia del señor Alvear a la vicepresidencia de la Diputación, por ser este cargo incompatible con el de vocal propietario de la Comisión provincial, en el que le corresponde entrar.

El presidente da cuenta de que hay Comisión provincial por correspondencia cesar al diputado señor Fernández de Culeya.

Propone que se nombre para sustituir a este señor a don Tomás Agüero Sánchez de Tagle, y así se acuerda por unanimidad.

En la Presidencia

(Por teléfono.)

Madrid.—El señor Maura ha despedido hoy con el Rey y después ha ido a su despacho de la Presidencia.

En dicha residencia oficial le han visitado los representantes en Cortes por Santander, con el alcalde y presidente de la Cámara de Comercio de dicha capital.

Le han interesado en el problema de la adquisición de raba para los pescadores.

Una Comisión de fabricantes de conservas de Santander también le ha visitado, para que se adopten medidas al objeto de favorecer la exportación de dichos productos.

Una Comisión de peluqueros ha pedido al Gobierno se obligue a sus maestros patronos a que cumplan el horario oficial.

El presidente del Tribunal de Cuentas y el Obispo de Sión han visitado al señor Maura, así como el gobernador civil de Avila, don Heliodoro Suárez Inclán.

Gobierno civil

DICE EL SEÑOR LA SERNA

Anoche, como de costumbre, recibió el señor La Serna a los periodistas que hacen información en aquel Centro.

Nos dijo que habían llegado por la línea del Cantábrico veinticuatro toneladas de carbón de tasa.

Añadió que continuaba realizando con verdadero interés varias gestiones, encaminadas a conseguir que la población estuviera suficientemente abastecida de dicho artículo.

Nos dijo también que esperaba que regresara de Asturias el señor Fuelle, que se encuentra en aquella región realizando gestiones para normalizar el tráfico de carbón con esta capital, para conocer el resultado de sus gestiones.

El señor La Serna terminó diciendo que carecía de otras noticias de interés.

LOS TRENES RAPIDOS

Ha llegado a nuestra noticia que una antigua asociación oficial, está haciendo insistentes gestiones para que el próximo verano se restablezcan los trenes rápidos entre Madrid y Santander.

También tenemos entendido que las noticias particulares recibidas son bastante satisfactorias, pues la Compañía del Norte se muestra muy propicia al establecimiento de dichos trenes, no solo a Santander sino también a otras capitales del Norte.

Este asunto es de gran interés para nuestra capital y conveniente sería que todas las asociaciones pidiesen lo mismo, no sea que por un exceso de confianza se malogren los trabajos hechos hasta ahora para conseguir que tengan completa y definitiva confirmación.

De interés para Santander

(Por teléfono.)

Madrid (12 noche).

La cuestión de la raba

Con las visitas realizadas esta mañana al presidente del Consejo y al comisario general de Abastecimientos, por los representantes en Cortes de Santander y Asturias y los comisionados que estos días han recibido el apoyo del Gobierno para la importación de la raba y de tener facilidades en la exportación de conservas de pescados a Cuba y América, las gestiones han quedado totalmente ultimadas.

Como ambas peticiones dependen exclusivamente del ministerio de Estado y ya son conocidas las buenas disposiciones del señor Dato, le mismo el señor Maura que el señor Ventosa acogieron bandadosamente a los comisionados, haciendo notar que tratándose de un asunto de verdadera importancia el ministro de Estado no necesitaba ningún género de exhortaciones, pero ellos, desde luego, ofrecían su apoyo, reconociendo la justicia de las peticiones.

La cuestión del carbón

Los representantes en Cortes por Santander, con el alcalde de esa capital, señor Pereda Elordi, expusieron al comisario de Abastecimientos las dificultades que existen en el suministro de carbón para sus domésticos en Santander.

Por indicación del señor Ventosa visitaron al delegado ingeniero señor Villante, conviniendo en que en lo sucesivo se transporten a Santander diariamente por la línea de Asturias dos vagones y uno de las minas de Palencia.

Esta noche comieron en el Ritz los representantes en Cortes por Santander, con el alcalde, señor Pereda Elordi.

A Santander

Está tarde regresaron a Santander los comisionados pescadores que vinieron a Madrid para gestionar del Gobierno la importación de raba.

El embalaje para las exportaciones

Los Gobiernos de las naciones beligerantes que conceden una gran importancia a la propaganda, en los países neutrales, como lo demuestran las grandes cantidades que gastan en el reparto de folletos, grabados, etc., tienen también especial cuidado en impedir que dentro de sus propios países se realicen propagandas que contribuyan al declinamiento de los ánimos o a que eunda el descontento hacia las naciones amigas, aliadas suyas en la guerra.

A los comerciantes españoles que tienen relaciones mercantiles con naciones beligerantes les conviene tener en cuenta lo que a este propósito dice el periódico "Le Journal" en el artículo de fondo del número llegado ayer a nuestra ciudad, porque puede ser viviles de provechosa lección para evitar perjuicios que de otro modo podrían sufrir.

En estos últimos tiempos—dice el citado periódico—millares y millares de carteles pacifistas anunciadores de desastres y francamente germanófilos han sido enviados a Francia disimuladamente en cajas de cebollas, de higos, de frutas y de legumbres.

Esto fué descubierto por primera vez en París por un comerciante catalán establecido en el barrio de Halles, M. Viñas, secretario de la Asociación de importadores españoles en París; dijo cuenta del descubrimiento a M. Jules Pams, ministro del Interior, que dió orden de practicar averiguaciones con toda urgencia.

Se tomaron en la frontera medidas rigurosísimas y fueron cogidos antes de entrar en Francia numerosos paquetes y muestras.

Según el mismo periódico, para disimular el envío de periódicos y carteles iban éstos como embalaje de los paquetes y frutas.

Es, pues, más que probable, que los exportadores cuyos productos han sido detenidos en la frontera y que han sufrido con ello, como es lógico, un considerable perjuicio, no envolvieran deliberadamente sus frutas en periódicos y papeles para contribuir a una propaganda, y que no se sayan explicado la causa de la detención.

Lo probable es que empleasen el papel que pudieran adquirir o el que maliciosamente les fuera facilitado, por que no es de creer que fueran a exponer a los perjuicios que al empleo de tal embalaje podía ocasionarles y les sea ocasionado.

Por esto mismo, estimamos necesario hacer público lo ocurrido, para que el desconocedor no sea causa de que se originen nuevos perjuicios a los exportadores españoles que han de sufrir tanto como de que la mercancía sea detenida en buenas condiciones de que el embalaje no pueda ser considerado como contrabando.

Los proyectos leídos

(Por teléfono.)

Por uno de los proyectos que ha leído esta tarde en el Congreso el ministro de la Guerra, se reforman algunos artículos de la ley de 28 de diciembre de 1916.

En virtud de la reforma, los beneficios que se conceden a los tripulantes de submarinos y de aviación tendrán efectos retroactivos por lo que se refiere a las familias de las víctimas de la aviación militar.

También fué leído el proyecto fijando las fuerzas de mar y tierra para 1918.

Se fijan las fuerzas del Ejército en 192.228, sin contar los individuos del Cuerpo de Invalidos ni los de la penitenciaría de Mahón.

Por lo que se refiere a las fuerzas de la Armada, se autoriza al ministro para llamar al servicio a 11.091 marineros y a 4.190 soldados de infantería de Marina.

Por el proyecto leído en el Senado por el general Marina se modifica la ley de 14 de febrero de 1917, en lo que se refiere a la manera de cubrir las vacantes en la escala activa de la Guardia civil.

Los sargentos que asciendan a oficiales pertenecerán a la escala de reserva y podrán prestar servicio activo con las mismas ventajas que se señalan para los oficiales que procedan de las Academias oficiales.

NOTAS MUNICIPALES

EL ALOJAMIENTO DE LOS SOLDADOS

Una instancia del gobernador militar, se ha dispuesto la ampliación de las obras de lavabos y retreres que se están realizando en el pabellón-exposición de la Alameda de Oviedo, para ponerlo en condiciones de servir de alojamiento a los soldados que no tienen gabiá en el cuartel de María Cristina.

Las obras quedarán terminadas definitivamente dentro de 15 días.

ADJUDICACION DE UNA SUBASTA

Se ha celebrado subasta para la construcción de andenes en el paso de Don Ramón Pelayo.

La obra fué adjudicada en la cantidad que figuraba en el presupuesto.

EL CONCURSO DE BELLEZA

Un periódico local, "El Pueblo Canta-

EN GOBERNACION

(Por teléfono.)

Madrid.—En este Ministerio se ha facilitado hoy una nota a la Prensa comunicando haber sido elegidos por el artículo 23 de diputados a Cortes, los señores Poggio, por el distrito de Santa Cruz de Palma, y Van Baumbergen, por el distrito de Los Llanos.

También se facilitó un telegrama del gobernador civil de Huelva participando que se había encargado de la Administración militar de fabricar el pan; a fin de que no faltase para el consumo de la población, por haberse declarado en huelga los panaderos.

EN GRACIA Y JUSTICIA

(Por teléfono.)

Madrid.—Esta mañana ha visitado al ministro de Gracia y Justicia la Comisión de Barcelona que se halla en Madrid gestionando asuntos judiciales.

También visitó al conde de Romanones el Nuncio de Su Santidad, conversando acerca de la provisión de las sedes vacantes de Avila y Huesca.

Finalmente, el exdiputado señor Vázquez Mella fué recibido por el ministro de Gracia y Justicia, con el que conferenció extensamente, ignorándose en absoluto el objeto sobre que versó la conferencia.

Aviso importante

Siendo cada día mayores las cargas que se ven precisados a sostener los periódicos y habiéndose reducido considerablemente, por efecto de la guerra, los ingresos de publicidad, se hace indispensable utilizar todos los recursos de que licitamente puede disponer la prensa, si ha de atender a las obligaciones y gastos indispensables, que cada día sufren mayores elevaciones por lo cual nos vemos precisados a prevenir a nuestros amigos que, en adelante, y como regla general, se publicarán las publicaciones de convocatorias de Sociedades, noticias de constitución de Juntas y acuerdos, igualmente se sujetarán a tarifa la publicación o comentarios de Memorias de Sociedades y entidades mercantiles, reclamo y anuncio de exposiciones de Arte, con venta de los objetos, reseña de actos que se celebren en campos y salas particulares de sport, Colegios o Centros docentes, que no sean de educación gratuita, siempre que su publicación no haya sido previamente solicitada por el periódico, para su inserción, y en general toda publicidad cuyo fin sea lucrativo para quien solicite su inserción.

FIRMA REGIA

(Por teléfono.)

Madrid.—El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Guerra:

Autorizando al ministro del ramo para presentar a las Cortes un proyecto de ley fijando las fuerzas del Ejército permanente para el contingente que ha de ingresar en filas el año de 1918.

Item para presentar a las Cortes un proyecto de ley comprendiendo los beneficios de la ley de 28 de diciembre de 1916 los accidentes ocurridos en los servicios de aviación desde que fué creado, hasta la fecha en que se promulgue la ley.

Item para que presente a las Cortes otro proyecto de ley reformando la redacción del artículo segundo transitorio del real decreto de 14 de febrero de 1917, que afecta a los sargentos de la Guardia civil, en el sentido de unificar las escalas de Caballería e Infantería.

LA "GACETA"

(Por teléfono.)

Publica una disposición admitiendo la renuncia del cargo de vocal del tribunal de oposiciones para aspirantes a registradores de la Propiedad, a don Manuel Giménez Azcarate y nombrando para sustituirle a don Salvador Lafont.

Si desea usted un traje elegante

BIEN CONFECCIONADO Y A PRECIO ECONOMICO NO DEJE DE VISITAR LA AGREDITADA SASTRERIA LA VILLA DE MADRID

Crónica retrospectiva

Noticias publicadas en LA ATALAYA en 7 de mayo de 1929...

El benzol

Los automovilistas que tenían algunas provisiones de gasolina adquirida antes de la requisita...

VAPOR CON AVERIAS

Cartagena.—A última hora de la tarde fundó en este puerto el vapor "Alberto Brere".

Junta de Sanidad

En el Gobierno civil y bajo la presidencia del señor La Serna se reunió ayer la Junta de Sanidad.

CRONICA

Libros y libracos En España—dice mucha gente—no se ven libros.

Pitones y caireles

Decíamos hace pocos días que la Asociación de Caridad esperaba solamente saber si venía o no Belmonte...

Los auxilios a la Prensa

Esta tarde se celebró en la Asociación de la Prensa una reunión, a la que asistieron los señores Romeo, Moya y Dionisio Pérez.

Gran Casino del Sardinero

El número que debutó ayer, "Los Baldos", es entremuerto y de mérito muy bicho.

Noticias FRANCISCO SETIEN Especialidad en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos...

que tienen el impudor de su rusticidad de espíritu y viven sin hoja de parra en este mundo de hombres avergonzadísimos...

Justicia es reconocer que la Asociación de Caridad ha dado muestras de gran actividad en este asunto...

Se interesa la presentación en la Comandancia de Marina de don Lorenzo Castillo y don Juan Castillo.

Constituido el Tribunal de Derecho bajo la presidencia de don Santiago de la Escalera, tuvo lugar en el día de ayer el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Torrelavega...

También tuvo lugar el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Villacarrido contra Doña Adela Abascal Ruiz...

El movimiento del Asilo en el día de ayer fue el siguiente: Comidas distribuidas, 1.377. Transentes que han recibido albergue, 17. Asilados que quedan en el día de hoy, 164.

El movimiento del Asilo en el día de ayer fue el siguiente: Comidas distribuidas, 1.377. Transentes que han recibido albergue, 17. Asilados que quedan en el día de hoy, 164.

escribir la Asociación saber a qué

Atención de Caridad para atenderse.

engáñese usted—decía—. Belmonte le ha debido pasar algo gordo por allá y a mí me ha llamado la atención las frecuentes visitas que en Madrid han hecho al ministerio de Estado íntimos amigos del "Fenómeno".

No se vé en esto el propósito del "fenómeno" de estar acompañado de dos amigos de verdadera confianza?

Y se contaría con Fortuna, que indiscutiblemente este año ha ascendido a "As".

El Ministerio fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito de allanamiento de morada y otro de lesiones menos graves...

El letrado considerando que su patrocinada no era autora del delito calificado solicitó se la absolviera libremente.

El número que debutó ayer, "Los Baldos", es entremuerto y de mérito muy bicho...

El movimiento del Asilo en el día de ayer fue el siguiente: Comidas distribuidas, 1.377. Transentes que han recibido albergue, 17. Asilados que quedan en el día de hoy, 164.

El número que debutó ayer, "Los Baldos", es entremuerto y de mérito muy bicho...

Los auxilios a la Prensa

Esta tarde se celebró en la Asociación de la Prensa una reunión, a la que asistieron los señores Romeo, Moya y Dionisio Pérez.

Gran Casino Hoy, Martes Los Baldos, equilibristas. Dorita Silverdi, pareja de bailes. Cinematógrafo

Cámara Agrícola ROTURACIONES ARBITRARIAS La Cámara Agrícola que con verdadero tesón viene gestionando...

TRIBUNALES Constituido el Tribunal de Derecho bajo la presidencia de don Santiago de la Escalera...

Noticias FRANCISCO SETIEN Especialidad en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos...

Champagne Noel Pídase en Hoteles, Restaurants y Ultramarinos

Dr. Ortiz Villota Enfermedades del corazón y pulmones Medicina general

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) ESTÓMAGO E INTESTINOS

Dr. Ortiz Villota Enfermedades del corazón y pulmones Medicina general

Doctor Valle Aparato digestivo y Medicina general Consulta de 11'30 a 1.—Ballón, 2, 2.º

Doctor Santiago Buega GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS De once a doce, Sanatorio del Doctor Madrazo...

Luis Ruiz Zorrilla MEDICINA GENERAL Especialidad en garganta, nariz y oídos

A. Camisón, Oculista Consulta en Wad-Rás, 7, 1.º, de 12 a 1.

Gran café restaurant Royalty DE JULIAN GUTIERREZ Suocoral en el Sardinero (Miramar)

R. Presmanes Dentista Puente, 1, duplicado, principal

Espectáculos Casino del Sardinero A las cinco y media de la tarde, cine y variadas.

Vertical text on the far right edge of the page.

A precios de tasa

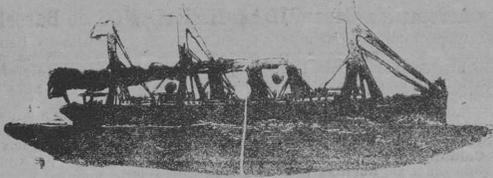
Delantales de mujer a 3 reales
 Percales batista a 2 "
 Pisanas medio ancho, colores sólidos a 7 perras
 Pisanas doble ancho, clase superior. a 7 reales
 Telas blancas lavadas, para camisas, a 6, 7, 8 y 9 perras

Lanillas azul marino y negro a 5 reales
 Franelas de lana, para camisas a 6 "
 Camisas de mujer, lavado primera. a 3 ptas.
 Calzoncillos, lavado superior, de hombre a 9 reales

Camisas de piana, para caballero. a 3 ptas.
 Mantas fuertes de algodón. a 5 y 6 "
 Corsés de mujer a 2 "
 Género de sábanas, superior a 2 "

Si quieren ustedes ver los dineros que ahorran comprando en esta Casa, visite otras que no tengan tasa.

Isabel II, 4 Virgilio Carro Isabel II, 4



Vapores correos españoles
 DE LA
Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día de Mayo, saldrá de Santander el vapor
ALFONSO XIII
 Su capitán, don Juan Comellas.
 admitiendo pasaje y carga para Habana solamente.
PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA
 PARA HABANA: 280 pesetas, 12'60 de impuestos y 2'50 de gastos de desembarque.
 PARA SANTIAGO DE CUBA, en combinación con el ferrocarril: Pesetas 315, 12'60 de impuestos y 2'50 de gastos de desembarque.
 PARA VERACRUZ, 285 pesetas y 7'50 de impuestos.
 También admite pasaje de todas clases para Colón, con trasbordo en Habana a otro vapor de la misma Compañía, siendo el precio del pasaje en tercera ordinaria, 300 pesetas, más 7'50 de impuestos.

Línea del Río de la Plata

Salidas fijas de Santander, todos los meses el día último.
 El día 30 de abril, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor
Santa Isabel
 para trasbordar en Cádiz al
Reina Victoria Eugenia
 (de la misma Compañía), admitiendo pasaje con destino a Montevideo y Buenos Aires.
 Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores **Hijos de Angel Pérez y Compañía**,—Muelle, 36.—Teléfono número 63.

LA HERNIA

COUPADA SIN OPERACION NI PELIGRO ALGUNO.

Herniados: La importante **CASA VIVES** de Barcelona, Rambla del Centro, 12, principal, os ofrece para curar radicalmente vuestras hernias, el acreditado **CANDADO STERLEY** método universalmente conocido, que ha devuelto en pocos días la salud y felicidad a millares de enfermos que se consideraban incurables, debido a los muchos desengaños recibidos por el uso de malos bragueros, aconsejados por falsos especialistas.

Este maravilloso procedimiento curativo, es el único que ofrece mejores garantías, para librarse para siempre, de tan grave y molesta dolencia, hasta el extremo de poder prescindir del uso del braguero.

Interesante: Se encontrará en Santander los días 12 y 13 de mayo, hospedándose en el Hotel Continental el delegado de nuestra casa, en donde recibirá a los herniados que deseen consultarle, de 10 a 1 y de 3 a 5, proporcionándoles el aparato apropiado, para cada caso concreto.

DOLOR

de cabeza se quita en el acto con un sello

BESOY

Pesetas, 0'30

Contra el dolor de muelas

Con un fonógrafo a Juan daba la lata Francisco haciendo sonar un disco de un discurso en catalán.

INFALIBLE Juan, que poca de prudente, no pudo más, y aburrido, de marchar tomó el partido porque le dolía la frente.

—Paco—exclamó—, yo me voy, y Juan dijo con presteza:
 —¿Pongo otro disco, otra pieza?...
 —¡Ay!, pon un disco "BESOY", que me duele la cabeza.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA MEJICO
 Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz, Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE BUENOS AIRES
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 23, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz, Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 23 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana, Salidas de Colón el 12 para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.
 Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA DE BRASIL-PLATA
 Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York, y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.
 También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Sociedad Hullera Española

Barcelona

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLER (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declaradas similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.
 Carbones de vapor.—Menudo para fraguas.—Aglomerados.—Kock para usos metalúrgicos y domésticos.
 Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 5, bis, Barcelona, o a sus agentes: en Madrid, don Ramón Toppete, Alfonso XII, 48.—SANTANDER, señores de ANGEL PEREZ y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la "Sociedad Hullera Española".—Valencia, don Rafael Moral.

Para más informes y precios, dirigirse a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

LINO-TARIN

Preparado especial para combatir con éxito los

ESTRENIMIENTOS

SÓLIDOS, ECONOMICOS Y DE EFICACIA

EN EL TRATAMIENTO DE LA VENA

NO CONTIENE OPIO MORFINA NI COCAINA Y POR LO TANTO NO SON TOXICAS

UNA PESETA LA CENA

Se vende en las farmacias y droguerías de España.

Agencia para España y Portugal: **SRES. G. FORMIGERA Y C.**

Calle Comisaria, 2, 2ª BARCELONA.

¿TENEISTOS?

DEBIS USAR SIEMPRE LAS TAN CONOCIDAS Y ACREDITADAS

PASTILLAS GUUNT

NO CONTIENEN OPIO MORFINA NI COCAINA Y POR LO TANTO NO SON TOXICAS

UNA PESETA LA CENA

Se vende en las farmacias y droguerías de España.

Agencia para España y Portugal: **SRES. G. FORMIGERA Y C.**

Calle Comisaria, 2, 2ª BARCELONA.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D'FRANCK

PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS

ESTRENIMIENTO

EN TODAS LAS FARMACIAS.

EMULSION LAPAL

Líquido de 50 %, aceite hígado. Resaca, indigestión, escorbuto, etc.

Criado para finca Práctico en ganadería. Inútil presentarse sin buenas referencias. Dirigirse a W. Villegas, Puente San Miguel

Consulado de Venezuela Se ha trasladado, Libertad, número 12, primero, izquierda.

Servicios públicos

SERVICIO DE TRENES

SANTANDER-MADRID
 Correos.—Salidas de Santander a las 16'27, para llegar a Madrid a las 8'40. Salida de Madrid a las 17'25, para llegar a Santander a las 8.
 Mixtos.—Salida de Santander a las 7'23, para llegar a Madrid a las 6'40. Salida de Madrid a las 7'10, para llegar a Santander a las 18'40.

SANTANDER-BILBAO
 Salidas de Santander a las 8'15 y 16'45, para llegar a Bilbao a las 12'05 y 20'38.
 Salidas de Bilbao a las 7'40 y 16'50, para llegar a Santander a las 11'35 y 20'40.
 De Santander a Marrón, a las 17'35.
 De Marrón a Santander, a las 7'20.

SANTANDER-LIERGANES
 Salidas de Santander a las 8'55, 12'45 y 19'40.
 Salidas de Liérganes a las 7'25, 11'20 y 19'40.
 De Santander a Orejo, a las 17'35.
 De Orejo a Santander, a las 8'15.

SANTANDER-ONTANEDA
 Salidas de Santander a las 11'15 y 18'20.
 Salidas de Ontaneda-Alceda a las 7'28 y 14'26.

SANTANDER-TORRELAVEGA-CABEZÓN-LLANES
 De Santander a Llanes, a las 8 y 12. (El segundo de estos trenes continúa a Oviedo).
 De Llanes a Santander, a las 12'41 y 16'10. (El primero procede de Oviedo).
 De Santander a Cabezón a las 18'40, para llegar a Cabezón a las 20'28.
 De Cabezón a Santander a las 7'15, para llegar a Santander a las 9'01.
 De Santander a Torrelavega (jueves domingos o días de mercado) a las 7'20 para llegar a Torrelavega a las 8'28.
 De Torrelavega a Santander (jueves, domingos o días de mercado), a las 12'05. Llega a Santander a las 13'02.

SANTANDER-PEDREÑA-SOMO
 De Somo para Pedreña y Santander a las 8 y a las 9.
 De Santander para Pedreña y Somo a las 12'30 y 15.

SERVICIO POSTAL

Horas de reparto de correspondencia y servicio de oficina

Imposición y roturación de valores declarados y paquetes postales, de 9 a 13'30.
 Certificados de 9 a 13'30.
 Giro postal, de 9 a 13.
 Imposiciones, Caja de Ahorros y rein tegros (excepto los viernes), de 9 a 13.
 Reclamaciones de correspondencia asegurada y certificada, de 9 a 11.
 Lista y Apartados: de 8 a 8'30 y de 10 a 19.
 Reparto a domicilio del correo de Madrid, mixto de Valladolid y Asturias, a las 10.—Correo de Bilbao, Liérganes y mixto de Llanes, 12'45.—Correo de Asturias, Bilbao, Liérganes y Ontaneda, 18'30.
 Los domingos se hace solamente el reparto a las 12'30.

OFICINAS PUBLICAS

Aduana: de nueve a una y de tres a seis.
 Ayuntamiento: Plaza de Pi y Margall de nueve a una y de cuatro a seis.
 Avance Catastral de la Riqueza Urbana: Plaza de la Constitución, 4, tercero, de diez a una.
 Audiencia: Plaza de la Constitución, de nueve a una.
 Banco Mercantil: Hernán Cortés, de nueve a una.
 Banco de Santander: Muelle, 2, de nueve a una.
 Banco de España: Velasco, 3, de diez a dos.
 Biblioteca municipal: salón de lectura, de cuatro a ocho de la tarde.
 Cámara de Comercio: Eugenio Gutiérrez, 5, de nueve a doce y media y de tres y media a siete.—Horas de consulta: secretario, de cuatro a seis; letrado asesor, de cinco y media a seis y media; legislación de Aduanas, de cuatro a cinco; contribuciones, arbitrios e impuestos, de cinco a seis; seguros, incendios y accidentes del trabajo, de cuatro a cinco; Transportes terrestres y marítimos, de cuatro y media a cinco y media.
 Cámara oficial Agrícola: Muelle, 31, entresuelo, de nueve a una y de tres a seis.
 Cámara de la Propiedad Urbana: Hernán Cortés, 1, entresuelo, de diez a una y de cuatro a seis.
 Comandancia de Marina y prácticos del puerto: calle de Castelar, de diez a una.
 Comandancia de Carabineros: Alameda Primera, 28, de nueve a una.
 Compañía Arrendataria de Tabacos y Giro Mutuo: General Espartero, 8, entresuelo, de nueve a una y de tres a cinco.
 Delegación de Hacienda: calle de la Ribera, de nueve a dos.
 Dispensario antituberculoso: Consulta para pobres.—Adultos: lunes, miércoles y viernes, de cinco a seis, para garganta, nariz y oídos: martes y sábados, de diez a doce y de tres a cuatro.—Niños: de tres a cuatro los miércoles y sábados.
 Diputación (Palacio del Banco Her cantil): de nueve a una y de tres a cinco y media.
 Decanato consular: Muelle, 29, de nueve a una y de tres a cinco y media.
 Escuela de Artes e Industrias: calle de Sevilla, de nueve a una y de tres a seis.
 Escuela Superior de Comercio: calle de Magallanes, secretaria, de nueve a doce y media.
 Estadística general: Espartero, 10 y 12, segundo, de nueve a una.
 Gobierno militar: Avenida de los Infantes don Carlos y doña Luisa, de nueve a una.
 Instituto general técnico: calle de Santa Clara, de nueve a una y de tres a seis.
 Instrucción Pública: Magallanes, planta baja de la Escuela Superior de Comercio.
 Juzgado del Este: Escuelas de Numanca.—Instancia e Instrucción, de diez a una.—Municipal (secretaría), de diez a una.—Audiencia pública, a las once de la mañana.—Registro civil, de diez a dos.
 Juzgado del Oeste: San Francisco, 23 tercero.—Prensa: instancia municipal (secretaría), de diez a una.—Audiencia pública, a las cuatro de la tarde.—Registro civil, de diez a una y media. (En este Juzgado están las oficinas de la Junta Electoral del Censo).
 Junta de Obras del Puerto: Muelle, 34, de diez a una y de cuatro y media a siete.
 Montes (Jefatura forestal): Florida, 1, tercero, de nueve a una y de cuatro a siete.—Sección facultativa de Montes: Torrelavega, 1, tercero, de nueve a una.
 Obisipado: Ruamayor, de diez a una.
 Recaudación de Contribuciones: Puente, 1, de nueve a una y de tres a seis.
 Real Club Automovilista: Muelle, 31, de nueve a una y de tres a seis.
 Zona de Reclutamiento y Caja de Reclutas: Santa Clara, 7, segundo, de diez a una.